No se puede realizar acta de inducción hasta que no se cierre la inducción y identifique que aprendices cambiaron de estado de Inducción a Formación

Instructor aún no se puede hacer ruta ni asociar aprendices, ya que se están subsanando documentos para completar el cupo, una vez se complete la ficha se indicará para realizar ruta.

Cordialmente,

Gledis Llorente Hernández